

Sobre abono del
servicio militar

De una Placa para diez del punto en el q.^o

Solicita que si existe en una Plaza algun
acuerdo que acredite que la Junta que se
creo en esta jundia en el año mil ochocientos

ocho, o sea abonar el tiempo

que hubiere servido en cualquier punto

que quisiera volver al servicio, y lo hubiere

perdido p.^o haber obtenido su licencia

absoluta, se le remita p.^o haberlo al Señor

Cap.^o Gen.^o de Valencia, con guisa de si se

perdido. Y entendiéndose p.^o esta Junta en Valencia

se le libre y remita certificación de lo

constare en el particular

Sobre retención
de plaza al Ex.^o

Quenose en una relación con la
documenta de su justificación que presen-

ta el Proveedor de Alcaidía de una Pla-

za de Antonio Padilla de la Sumaria de

de Naciones de Casa, hecha a los fines

del Exército Nacional que en los mis-

mas relaciones se expresan, relativa a
a los meses de Mayo, Junio, Julio y

